



Dirección Regional

MODIFICA RESOLUCIÓN N° 171 DEL 14 DE FEBRERO DE 2012, QUE AUTORIZÓ AL SR. HÉCTOR JIMÉNEZ NÚÑEZ, DE LA EMPRESA CEDREM CONSULTORES LTDA. LA CAPTURA DE MICROMAMÍFEROS Y REPTILES CON FINES CIENTÍFICOS EN SECTOR PROYECTO EL MORRO, COMUNA DE ALTO DEL CARMEN, REGIÓN DE ATACAMA.

COPIAPÓ, 05 MAR. 2012

N° 213 / **VISTOS:** Lo solicitado por el interesado con fecha 01 de Marzo de 2012; la Ley 19.473; el Decreto de Agricultura N° 5 de 1998; la Resolución N° 2073 de 2003 del Director Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero; la Resolución Exenta N° 259 del 04 de 2011 y, la Ley N° 18.755 orgánica de este Servicio.

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que el Servicio Agrícola y Ganadero autorizó mediante Resolución N° 171 del 14 de Febrero de 2012, al Sr. Héctor Jiménez Núñez, la captura de micromamíferos y reptiles con fines científicos.

SEGUNDO: Que para fines de un adecuado desarrollo de la actividad de rescate y relocalización, el Sr. Héctor Jiménez Núñez de la empresa CEDREM Consultores LTDA., solicita incorporar ayudantes para la actividad de captura señalada.

RESUELVO:

Modifícase la Resolución N° 171 del 14 de Febrero de 2012, en el sentido de incluir la participación de los siguientes ayudantes:

1. Alexis Villegas Rojas, RUT: .
2. Carlos González Villegas, RUT: .
3. Alis Campillay Villegas, RUT: .
4. Julio Bordones Rojas, RUT: .
5. Jhonatan Rojas Campillay; RUT: .

La presente resolución faculta a los ayudantes antes señalados, en el caso de micromamíferos, a transportar, instalar y cebar trampas, revisar trampas y distinguir las



Dirección Regional

activadas de las no activadas, traslado de trampas activadas hasta el bioterio de campo. En el caso de reptiles, podrán prestar apoyo en el uso de lazos corredizos y traslado de animales en cajas de transporte hasta el bioterio de campo.

En ningún caso los ayudantes de terreno podrán manipular los ejemplares capturados.

COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



EDUARDO MONREAL BRAUNING
Ingeniero Agrónomo
DIRECTOR SAG REGIÓN DE ATACAMA


EMB/JAC/UMD

Distribución:

- Interesado
- DIPROREN central
- Unidad de Comunicación y Prensa Nivel Central
- DIPROREN Regional
- Jurídica Regional
- Oficina SAG Sector Huasco
- Archivo